



UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZONICA DE MADRE DE DIOS

“AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO”
“MADRE DE DIOS, CAPITAL DE LA BIODIVERSIDAD DEL PERÚ”

RESOLUCIÓN DE VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

N° 036-2017-UNAMAD-VRI

Puerto Maldonado, 31 de julio de 2017



VISTO:

La Carta S/N de fecha 31 de julio de 2017, Expediente 754 de fecha 31 de julio de 2017, Memorando 348-2017-UNAMAD-R-VRI de fecha 31 de julio de 2017, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 27297, de fecha 05 de julio del año 2000, se crea la Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios, en adelante la UNAMAD; autorizándose su funcionamiento definitivo, mediante resolución N° 626-2009-CONAFU, de fecha 27 de noviembre del año 2009;

Que, mediante Resolución 022-2015-UNAMAD-C.E.U. de fecha 25 de mayo de 2015, se proclama como Vicerrector de Investigación al Dr. Percy Amílcar Zevallos Pollito a partir del 27 de mayo de 2015 y por el periodo que faculta la Ley Universitaria 30220 y Estatuto de vigente de la UNAMAD;

Que, el artículo 6° de la Ley 30220, establece que: *“son fines de la universidad peruana, entre otros, formar profesionales de alta calidad de manera integral y con pleno sentido de responsabilidad social de acuerdo a las necesidades del país; realizar y promover la investigación científica, tecnológica y humanística, la creación intelectual y artística; así como proyectar a la comunidad sus acciones y servicios para promover su cambio y desarrollo”;*

Que, el artículo 48° de la Ley 30220, establece que: *“La investigación constituye una función esencial y obligatoria de la universidad, que la fomenta y realiza, respondiendo a través de la producción de conocimiento y desarrollo de tecnologías a las necesidades de la sociedad, con especial énfasis en la realidad nacional. Los docentes, estudiantes y graduados participan en la actividad investigadora en su propia institución o en redes de investigación nacional o internacional, creadas por las instituciones universitarias públicas o privadas”;*

Que, el artículo 50° de la Ley 30220, Órgano universitario de investigación, establece que: *“El Vicerrectorado de Investigación, según sea el caso, es el organismo de más alto nivel en la universidad en el ámbito de la investigación. Está encargado de orientar, coordinar y organizar los proyectos y actividades que se desarrollan a través de las diversas unidades académicas. Organiza la difusión del conocimiento y promueve la aplicación de los resultados de las investigaciones, así como la transferencia tecnológica y el uso de las fuentes de investigación, integrando fundamentalmente a la universidad, la empresa y las entidades del Estado”;*

Que, con Carta S/N de fecha 31 de julio de 2017, el Prof. Leif Armando Portal Cahuana, solicita aprobación del plan de trabajo denominado: *“SEMINARIO INTERNACIONAL: BRASIL-ALEMANIA-PERÚ, REALIDADES DISTINTAS Y OPORTUNIDADES PARA LA FORMACIÓN DE PROFESIONALES FORESTALES Y AMBIENTALES 2017”* documento que consta de nueve (09) folios.

Que, mediante Expediente 754 de fecha 31 de julio de 2017, se remite plan de trabajo y documentos anexos del *“SEMINARIO INTERNACIONAL: BRASIL-ALEMANIA-PERÚ, REALIDADES DISTINTAS Y OPORTUNIDADES PARA LA FORMACIÓN DE PROFESIONALES FORESTALES Y AMBIENTALES 2017”*.

Que, mediante Memorando 348-2017-UNAMAD-R-VRI de fecha 31 de julio de 2017, el Vicerrector de Investigación dispone proyectar resolución de aprobación del plan de trabajo del *“SEMINARIO INTERNACIONAL: BRASIL-ALEMANIA-PERÚ, REALIDADES DISTINTAS Y OPORTUNIDADES PARA LA FORMACIÓN DE PROFESIONALES FORESTALES Y AMBIENTALES 2017”* documento que consta de nueve (09) folios.

Que, en uso de las atribuciones otorgadas como Vicerrector de Investigación, de conformidad con la Ley 30220-Ley Universitaria y el Estatuto de la Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: APROBAR el plan de trabajo titulado *“SEMINARIO INTERNACIONAL: BRASIL-ALEMANIA-PERÚ, REALIDADES DISTINTAS Y OPORTUNIDADES PARA LA FORMACIÓN DE PROFESIONALES FORESTALES Y AMBIENTALES 2017”* documento que consta de nueve (09) folios.

ARTÍCULO 2°: APROBAR el cronograma de ejecución del plan de trabajo del *“SEMINARIO INTERNACIONAL: BRASIL-ALEMANIA-PERÚ, REALIDADES DISTINTAS Y OPORTUNIDADES PARA LA FORMACIÓN DE PROFESIONALES FORESTALES Y AMBIENTALES 2017”* de acuerdo al siguiente detalle:





UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZONICA DE MADRE DE DIOS

“AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO”
“MADRE DE DIOS, CAPITAL DE LA BIODIVERSIDAD DEL PERÚ”

RESOLUCIÓN DE VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

N° 036-2017-UNAMAD-VRI

Puerto Maldonado, 31 de julio de 2017



APERTURA DEL EVENTO (03/08/2017)	
07:30-08:00	Inscripción de participantes
08:00-08:15	Palabras de bienvenidas a cargo del Rector de la UNAMAD, Dr. Rosel Quispe Herrera.
08:15-08:30	Discurso de presentación del evento a cargo del Vicerrector de Investigación de la UNAMAD Dr. Percy A. Zevallos Pollito
CICLO DE CONFERENCIAS DE VISITANTES (03/08/2017)	
08:30-09:00	Conferencia 1: Tecnología de maquinaria aplicada a cosecha de madera: Perspectiva y oportunidades en Perú – Prof. Dr. Renato Cesar Gonçalves Robert (UFPR)
09:00-09:30	Conferencia 2: La expedición Norte – Sur año de 2017. Académica: Amanda Louisa Mitt Schause Satuf Silva y Dr. Renato Cesar Gonçalves Robert (UFPR)
09:30-09:50	Espacio para preguntas
09:50-10:30	Coffee break
10:30-11:00	Conferencia 3: El Brasil y Alemania – Como pensamos nuestro manejo forestal? Académicas: Irene Sirotti y Sabrina Neitzel (Universidad de Freiburg - Alemania)
11:00-11:30	Conferencia 4: La enseñanza de la Ingeniería Forestal en la Universidade Federal Do Paraná – UFPR. Académicos: Vinicius Mayer, Larissa Ferreira Lima y Roger Galvão (UFPR).
11:00-12:00	Conferencia 5: Núcleo de Investigación en Calidad de la Madera de la Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro – alumna de maestría Ing. Thayanne Caroline Castor Neto (UFRRJ)
12:00-12:15	Espacio para preguntas
12:15-14:00	Intervalo de Almuerzo
TARDE PERUANA (03/08/2017)	
14:00-14:30	Conferencia 6: Diversidad, dominancia y distribución de árboles en el Departamento de Madre de Dios – Prof. Dr. Hugo Dueñas Linares (UNAMAD-UNMSM)
14:30-15:00	Conferencia 7: Captura de Carbono en Sistemas Agroforestales – Prof. Dr. Joel Peña Valdeiglesias (UNAMAD)
15:00-15:30	Conferencia 8: Valor de Conservación en Comunidades Nativas – Prof. Dr. Gabriel Alarcón Aguirre (UNAMAD)
15:30-15:45	Espacio para preguntas
15:45-16:20	Coffee break
16:20-16:50	Conferencia 9: Comparación de la Educación Superior Gratuita en Perú y Brasil – M.Sc. Leif Armando Portal Cahuana (UNAMAD)
16:50-17:20	Conferencia 10: Importancia de la integración y cooperación entre Perú y Brasil – M.Sc. César Chía Dávila
17:20-17:50	Espacio para preguntas
17:50-18:20	Mesa redonda delegación brasilera y peruana. Tema: Oportunidades de Intercambio de estudiantes, profesores. (pasantías, prácticas preprofesionales, estudio de posgrado)
CLAUSURA DEL SEMINARIO (03/08/2017)	
*Palabras finales de Clausura	
*Brindis de Clausura	
*Entrega de Certificados y Reconocimientos	



ARTÍCULO 3°: DESIGNAR a los miembros de la **Comisión Organizadora** del “SEMINARIO INTERNACIONAL: BRASIL-ALEMANIA-PERÚ, REALIDADES DISTINTAS Y OPORTUNIDADES PARA LA FORMACIÓN DE PROFESIONALES FORESTALES Y AMBIENTALES 2017” de acuerdo al siguiente detalle:

N°	APELLIDOS_Y_NOMBRES	PARTICIPACIÓN	CARGO
01	QUISPE HERRERA, Rosel	PRESIDENTE	Rector de la UNAMAD



UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZONICA DE MADRE DE DIOS

“AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO”
“MADRE DE DIOS, CAPITAL DE LA BIODIVERSIDAD DEL PERÚ”

RESOLUCIÓN DE VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

N° 036-2017-UNAMAD-VRI

Puerto Maldonado, 31 de julio de 2017



02	ZEVALLOS POLLITO, Percy Amílcar	ORGANIZADOR	Vicerrector de Investigación de la UNAMAD
03	PAREDES VALVERDE, Yolanda	ORGANIZADOR	Directora de Información, Difusión y Transferencia de la Investigación-DIDTI
04	PORTAL CAHUANA, Leif Armando	ORGANIZADOR	Docente Investigador de la UNAMAD
05	JULIÁN LAIME, Edgar Rafael	ORGANIZADOR	Asesor Científico del VRI
06	GONÇALVEZ ROBERT, Renato Cesar	ORGANIZADOR	Docente Investigador de la UFPR
07	NAVIO CHIPA, Javier	ORGANIZADOR	Asistente Administrativo del VRI
08	BAUTISTA BACA, Justo	ORGANIZADOR	Asistente Técnico del Repositorio UNAMAD
09	QUISPE HUALLPA, Faraón Caín	ORGANIZADOR	Asistente Informático del Repositorio UNAMAD
10	SURI PALOMINO, Tania	ORGANIZADOR	Secretaria del VRI
11	MARIA ISABEL, Arredondo Roca	ORGANIZADOR	Secretaria del DIDTI
12	QUISPE PIZARRO, Elio	APOYO LOGÍSTICO	Chofer del Vicerrectorado de Investigación

ARTÍCULO 4°: DESIGNAR a los miembros del *Comité Científico de Ponentes* del “SEMINARIO INTERNACIONAL: BRASIL-ALEMANIA-PERÚ, REALIDADES DISTINTAS Y OPORTUNIDADES PARA LA FORMACIÓN DE PROFESIONALES FORESTALES Y AMBIENTALES 2017” de acuerdo al siguiente detalle:

N°	APELLIDOS_Y_NOMBRES	PARTICIPACIÓN	INSTITUCIÓN
01	RENATO CESAR GONÇALVES ROBERT	PONENTE	Universidade Federal do Paraná-UFPR Brasil
02	AMANDA LOUISE MITT SCHAUSE SATUF	PONENTE	Universidade Federal do Paraná-UFPR Brasil
03	IRÈNE PAULA SIROTTI	PONENTE	Universidad de Freiburg Alemania
04	SABRINA CORINA NEITZEL	PONENTE	Universidad de Freiburg Alemania
05	VINICIUS HENRIQUE MAYER	PONENTE	Universidade Federal do Paraná-UFPR Brasil
06	LARISSA FERREIRA DE LIMA	PONENTE	Universidade Federal do Paraná-UFPR Brasil
07	ROGER DE OLIVEIRA GALVÃO	PONENTE	Universidade Federal do Paraná-UFPR Brasil
08	THAYANNE CAROLINE CASTOR NETO	PONENTE	Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro-UFRRJ Brasil
09	DUEÑAS LINARES, HERNANDO HUGO	PONENTE	Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios-UNAMAD
10	PEÑA VALDEIGLESIAS, JOEL	PONENTE	Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios-UNAMAD
11	ALARCÓN AGUIRRE, GABRIEL	PONENTE	Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios-UNAMAD
12	PORTAL CAHUANA, LEIF ARMANDO	PONENTE	Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios-UNAMAD
13	CÉSAR CHÍA DÁVILA	PONENTE	Consultor e investigador Peruano

ARTÍCULO 5°: REMITIR, la presente a la Dirección de Información, Difusión y Transferencia de la Investigación-DIDTI de la UNAMAD y los interesados para conocimiento y acciones necesarias.

ARTÍCULO 6°: REMITIR, la presente a la Dirección General de Administración-DIGA de la UNAMAD para conocimiento y acciones necesarias.





UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZONICA DE MADRE DE DIOS

“AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO”
“MADRE DE DIOS, CAPITAL DE LA BIODIVERSIDAD DEL PERÚ”

RESOLUCIÓN DE VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

N° 036-2017-UNAMAD-VRI

Puerto Maldonado, 31 de julio de 2017

ARTÍCULO 7°: REMITIR, a la Dirección Universitaria de Informática y Sistemas de la UNAMAD para que publique la presente resolución en la página web de la UNAMAD.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE.



C.c.:
R
VRA
DIDTI
DIGA
DUIyS
PAZP/VRI
Archivo

